

CONSTANCIA SECRETARIAL: Villamaría Caldas, 04 de diciembre de 2020. A despacho el presente proceso restitución de bien inmueble arrendado, radicado N° 2020-00167-00, informando que mediante Auto del 18 de agosto de 2020 se admitió dicha demanda y que el día 02 de diciembre de la misma anualidad se recibe de la parte ejecutante correo electrónico con memorial mediante el cual desiste de la presente demanda. Sírvase proveer.



JHONATAN ZULUAGA GARCIA
Secretario.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAMARIA CALDAS**

Villamaría Caldas, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso:	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO
Radicado:	2020-00167-00
Demandante:	DANIELA SOTO SOTO
Demandados:	LINA MARIA JARAMILLO CASTRO JAVIER ANDRÉS RIVERA POLINDARA
Auto Interlocutorio	1520

Vista la constancia secretarial que antecede y como quiera que la solicitud de desistimiento fue presentada antes de ser notificadas la parte demandada, SE ACCEDE a la petición de desistimiento de la demanda de restitución de bien inmueble arrendado presentada por el apoderado con facultad expresa para desistir, por lo tanto se ordena la terminación del presente proceso ordenado el archivo del mismo.

Como quiera que la misma fue presentada de manera digital y no existen documentos originales en poder de este despacho para ser entregados a la parte, se ordenará el archivo de la actuación previa cancelación de su radicación en el sistema de justicia siglo XXI TYBA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

Firmado Por:

WALTER MALDONADO OSPINA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL VILLAMARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

795f96d8e706a1301f89317c9853db2721f33d06be18a2534f1f6b5b720f282

1

Documento generado en 04/12/2020 05:46:53 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**